



DIRECCIÓN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Montevideo, 17 de agosto de 2017.-

Aclaraciones

De acuerdo a las consultas realizadas por algunos oferentes se aclara:

En los Items 1 y 2: en el punto de Emulación, debe agregarse "sin perjuicio de otras marcas que cumplan con los requisitos generales de la presente compra."

Se rectifica en el Item 2: Impresora Multifunción Monocromática, la velocidad de escaneo mínimo; deberá ser de 20 hojas por minuto o superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA D.N.E.P

Crio. Mayor (P.A) Gustavo DÍAZ.-